

CODIGO: PR-HSEQ-01	PROTOCOLO DE ATENCION Y PREVENCIÓN AL CORONAVIRUS “SARS-COV-2 COVID-19” -PAUL LONDOÑO DEL CASTILLO- establecimiento HUZUR LDC FUENTE DE ORO	
VERSION: 01		
APROBADO: 18/06/2020		

1. OBJETO:

Prevenir el nuevo caso **Coronavirus (COVID-19)**; con actividades asociadas a la labor, de igual forma establecer medidas de prevención y control para todo el personal del establecimiento de comercio **HUZUR LDC FUENTE ORO** a nombre de **PAUL LONDOÑO DEL CASTILLO** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.020.822.755 de Medellín Antioquia.; en cumplimiento a la **Resolución 385 de 12 de marzo del 2020** “ por la cual se declara la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19 y se adoptan medidas para hacer frente al virus”, **CIRCULAR 018 DE 10/03/2020** “ Acciones de contención ante el COVID-19 y la prevención de enfermedades asociadas al primer pico epidemiológico enfermedades respiratorias. **Resolución 066 del 24/04/2020** “Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del coronavirus COVID-19”; para así mismo minimizar la exposición al riesgo biológico, originado por la pandemia según la OMS.

2. ALCANCE:

Aplica a todo el personal de la persona natural de las diferentes sedes, contratistas; subcontratistas; clientes; proveedores de la persona natural **PAUL LONDOÑO DEL CASTILLO**, establecimiento de comercio **HUZUR LDC FUENTE ORO**; que realiza labores administrativas y operativas.

3. RESPONSABLES:

GERENCIA:

- Disponer de todos los recursos financieros, humanos y técnicos para el correcto funcionamiento del protocolo.
Imponer las sanciones correspondientes a los empleados que no cumplan con cada una de las medidas establecidas en el protocolo.

COORDINADOR HSEQ:

- Divulgar a todo el personal, que está expuesto al riesgo Biológico, según OMS Pandemia, Coronavirus (**COVID-19**).

CODIGO: PR-HSEQ-01	PROTOCOLO DE ATENCION Y PREVENCION AL CORONAVIRUS “SARS-COV-2 COVID-19” -PAUL LONDOÑO DEL CASTILLO- establecimiento HUZUR LDC FUENTE DE ORO	
VERSION: 01		
APROBADO: 18/06/2020		

- capacitar al personal en temas relacionados a este riesgo y monitorear el cumplimiento de cada una de las actividades propuestas en el presente protocolo.

COORDINADOR DE PROTOCOLO.

- Es el responsable de velar, coordinar, implementar y ejecutar cada una de las actividades propuestas en este protocolo.

JEFES INMEDIATOS:

- Son responsables de informar al Coordinador de protocolo de reportar el estado de salud del personal que tienen a su cargo.
- Velar por que el personal que tiene a cargo utilicen todo el tiempo los EPP entregados por la persona natural para la prevención del COVID-19.

TRABAJADORES:

- Informar al jefe inmediato y este al Coordinador de Protocolo sobre el estado del personal que tiene a su cargo.
- Utilizar responsablemente cada uno de sus Elementos de Protección Personal.
- Velar por el cuidado de su salud y la de sus compañeros.
- Mantener todas sus herramientas y EPP utilizados en sus labores diarias limpios y desinfectados.
- Cumplir con cada una de las recomendaciones, instrucciones impartidas en el presente protocolo con el fin de prevenir, mitigar y controlar el riesgo por Coronavirus COVID-19.

CLIENTES:

Suministrar información verdadera y confiable sobre su estado de salud, e ingresar con tapabocas.

CODIGO: PR-HSEQ-01	PROTOCOLO DE ATENCION Y PREVENCION AL CORONAVIRUS “SARS-COV-2 COVID-19” -PAUL LONDOÑO DEL CASTILLO- establecimiento HUZUR LDC FUENTE DE ORO	
VERSION: 01		
APROBADO: 18/06/2020		

4. DEFINICIONES:

- **Aislamiento:** consiste en la separación de las personas enfermas que pueden transmitir la enfermedad para cortar la transmisión a la población sana. Se mantiene mientras dure el periodo de contagiosidad de la enfermedad. (Sobre ENFERMOS y durante el periodo de contagiosidad).
- **Cuarentena:** consiste en la restricción de actividad de personas aparentemente sanas que han estado expuestas al contagio de una enfermedad transmisible sin protección previa. Su duración es la del periodo de incubación de la enfermedad. (Sobre SANOS y durante el periodo de incubación).
- **Endemia:** enfermedad que afecta al hombre y es propia de una región o que permanece en ella en forma continua.
- **Enfermo:** transmite la enfermedad mientras la está padeciendo
- **Epidemia:** enfermedad que ataca en un mismo punto geográfico a muchos individuos a la vez.
- **Fiebre:** Aumento temporal de temperatura del cuerpo en respuesta a alguna enfermedad o padecimiento. Es una parte importante de las defensas del cuerpo contra la infección.
- **Gripe:** Es una infección de la nariz, la garganta y los pulmones que se propaga fácilmente. Su característica principal es la secreción nasal (transparente y acuosa). Es causada por el virus de la influenza. La mayoría de las personas la contraen cuando inhalan gotitas provenientes de la tos o los estornudos de alguien que tenga gripe. Usted también la puede contraer si toca algo que contenga el virus y luego se toca la boca, la nariz o los ojos.
- **Mortalidad:** Número total de muertes producidas por una enfermedad dada en una población durante un espacio de tiempo dado, generalmente de un año.
- **Portador:** sujeto que no padece signos ni síntomas de infección, pero que elimina microorganismos. Supone un estado de equilibrio entre agente y huésped por la presencia en este de una cierta inmunidad. Ejemplo: portadores de *estafilococo aureus*.
- **Pandemia:** es la afectación de una enfermedad infecciosa de los humanos a lo largo de un área geográficamente extensa.
- **Viremia:** Presencia de virus en la sangre.
- **Virus:** Agente no celular submicroscópico. parásito intracelular que sólo se reproduce dentro de una célula hospedadora, que puede ser animal, vegetal o una bacteria.

CODIGO: PR-HSEQ-01	PROTOCOLO DE ATENCION Y PREVENCION AL CORONAVIRUS "SARS-COV-2 COVID-19" -PAUL LONDOÑO DEL CASTILLO- establecimiento HUZUR LDC FUENTE DE ORO	
VERSION: 01		
APROBADO: 18/06/2020		

5. MARCO LEGAL:

- **Resolución 385 (12 de marzo del 2020)** “Por la cual se declara la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19 y se adoptan medidas para hacer frente al virus”.
- **Circular Externa 0018 (10 de marzo del 2020)** “Acciones de contención ante el COVID-19 y la prevención de enfermedades asociadas al primer pico epidemiológico enfermedades respiratorias.
- **Circular 0021 (17 de marzo del 2020)** “Medidas de protección al empleo con ocasión de la fase de contención de COVID-19 y de la declaración de la emergencia sanitaria”.
- **Circular 0029 (03 de abril del 2020)** “Los elementos de protección personal son responsabilidad de las persona natural o contratantes; ante la emergencia por COVID-19; las administradoras de riesgos laborales apoyaran a los empleadores o contratantes en los suministros de dichos elementos exclusivamente para los trabajadores con exposición directa al COVID-19.
- **Circular conjunta 01 (06 de abril del 2020)** “Medidas sanitarias a considerar en los diferentes eslabones de la cadena logística y productiva de los sectores de minas y energía”
- **Circular conjunta 0000003 (08 de abril del 2020)** “Medidas preventivas y de mitigación para reducir la exposición y contagio por infección respiratoria aguda causada por el coronavirus COVID-19.
- **Circular externa conjunta 0000004 (09 de abril del 2020)** “Medidas preventivas y de mitigación para contener la infección respiratoria aguda por Coronavirus COVID-19.
- **Circular 0033 (17 de abril del 2020)** “Medidas de protección al empleo en la fase de mitigación del nuevo Coronavirus COVID-19.
- **Resolución 000666 (24 de abril del 2020)** “Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia al coronavirus COVID-19.
- **Decreto 593 (24 de abril del 2020)** “ Por la cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público.
- **Decreto 498 (26 de abril del 2020)** “por la cual se establecen los lineamientos para el cumplimiento del numeral 36 del Decreto 593 de 2020”.

CODIGO: PR-HSEQ-01	PROTOCOLO DE ATENCION Y PREVENCION AL CORONAVIRUS “SARS-COV-2 COVID-19” -PAUL LONDOÑO DEL CASTILLO- establecimiento HUZUR LDC FUENTE DE ORO	
VERSION: 01		
APROBADO: 18/06/2020		

6. CONDICIONES GENERALES:

Los coronavirus (Covid-19) son virus que surgen periódicamente en diferentes áreas del mundo y que causan Infección Respiratoria Aguda (IRA), es decir gripa, que pueden llegar a ser leve, moderada o grave.

El nuevo Coronavirus (COVID-19) ha sido catalogado por la Organización Mundial de la Salud como una emergencia en salud pública de importancia internacional (ESPII). Se han identificado casos en todos los continentes y, el 6 de marzo se confirmó el primer caso en Colombia.

6.1 PROPAGACION

Propagación De Persona A Persona.

Se piensa que el virus se propaga principalmente de persona a persona.

- Entre personas que están en contacto cercano (a una distancia de hasta aproximadamente 2 metros).
- A través de gotitas respiratorias que se producen cuando una persona infectada tose, estornuda o habla.
- Estas gotitas pueden terminar en la boca o en la nariz de quienes se encuentran cerca o posiblemente ser inhaladas y llegar a los pulmones.
- Algunos estudios recientes sugieren que el COVID-19 puede propagarse a través de personas que no presentan síntomas.

Por esto es importante mantener un buen distanciamiento social (aproximadamente 2 metros) para poder prevenir la propagación del COVID-19.

CODIGO: PR-HSEQ-01	PROTOCOLO DE ATENCION Y PREVENCION AL CORONAVIRUS “SARS-COV-2 COVID-19” -PAUL LONDOÑO DEL CASTILLO- establecimiento HUZUR LDC FUENTE DE ORO	
VERSION: 01		
APROBADO: 18/06/2020		

6.2 SINTOMAS



6.3 Personas con mayor riesgo de enfermarse gravemente

- Adultos mayores de 60 años.
- Personas con enfermedades preexistentes como diabetes o cardiopatías.

SI ALGUN COLABORADOR DE PAUL LONDOÑO DEL CASTILLO; PRESENTA SINTOMAS NOS COMPROMETEMOS A:

Se debe ejecutar la siguiente ruta de actuación:

- a) Se solicitará al trabajador que se aislé voluntariamente en su lugar de residencia, se notificara a la secretaria de salud para reportar el caso sospechoso; mientras llegan las autoridades competentes que realicen las pruebas correspondientes y defina su lugar de aislamiento.
- b) se suministrará los elementos de protección personal descritos para evitar una posible propagación del virus: tapabocas – Guantes de nitrilo – Gafas o careta de seguridad clara.

CODIGO: PR-HSEQ-01	PROTOCOLO DE ATENCION Y PREVENCIÓN AL CORONAVIRUS “SARS-COV-2 COVID-19” -PAUL LONDOÑO DEL CASTILLO- establecimiento HUZUR LDC FUENTE DE ORO	
VERSION: 01		
APROBADO: 18/06/2020		

- c) Notificar a las líneas de atención del Ministerio de Salud dispuestas para tal fin, según zona geográfica (Ver anexo 9.6 TELÉFONOS NOTIFICACIÓN CORONAVIRUS)
- e) Garantizar la correcta desinfección de todas las zonas en las cuales transitó o habitó el caso confirmado y los posibles casos sospechosos.
- f) Realizar investigación y seguimiento de posible cadena de contagio identificando posibles contactos y desarrollo de síntomas. Se debe iniciar cuarentena de los casos en los cuales haya posible contacto y desarrollo de síntomas.
- g) Seguimiento a casos sospechosos a través de llamada telefónica registrando estado y novedades.

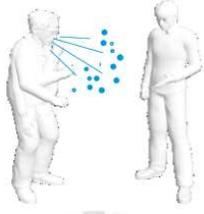
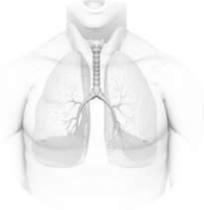
NOTAS IMPORTANTES:

El Coordinador de protocolo es el encargado que antes de que el personal (administrativo y operativo) inicien labores o en su efecto se desplacen a realizar sus actividades será el encargado de realizar la validación de los síntomas; realizara la toma de la temperatura al personal y validara que en ninguno de ellos se presenten síntomas.

1. Si el trabajador sospecha que tiene algún síntoma deberá notificar al Jefe Inmediato, para que este le informe al Coordinador de protocolo diligenciar el formato **AUTODIAGNÓSTICOS PARA CASOS SOSPECHOSOS DE SARS-COV-2 COVID-19.**
2. La persona natural realizara acompañamiento de Riesgo Psicosocial por parte de la profesional a sus trabajadores, entendiendo que el desarrollo de una pandemia es una contingencia que genera múltiples emociones y reacciones en la población trabajadora, la persona natural ha desarrollado campañas y actividades de forma virtual para prevenir e intervenir en forma temprana respecto a síntomas relacionados con riesgo psicosocial.

CODIGO: PR-HSEQ-01	PROTOCOLO DE ATENCION Y PREVENCIÓN AL CORONAVIRUS “SARS-COV-2 COVID-19” -PAUL LONDOÑO DEL CASTILLO- establecimiento HUZUR LDC FUENTE DE ORO	
VERSION: 01		
APROBADO: 18/06/2020		

6.4 Así ataca y mata el nuevo coronavirus

1. El nuevo coronavirus llega al cuerpo por medio de las gotas expulsadas por una persona infectada. 
2. Este virus se pega a las membranas de las células respiratorias, tanto en el árbol bronquial como los pulmones.
3. El virus penetra la célula, la secuestra y la reprograma para hacer más copias de sí mismo. Ahí comienza el ataque.
4. La célula repleta de virus se destruye y las copias producidas salen para invadir otras células.
5. el cuerpo se defiende y en ese proceso inflama las vías respiratorias y los vasos sanguíneos se dilatan y comienzan a filtrar líquido. 
6. Esto produce en el curso de una semana los primeros síntomas: fiebre y aumento de las secreciones que el cuerpo trata de eliminar con la tos, la cual puede ser intensa.
7. En la mayoría de las personas, las defensas logran vencer el virus y hacen que las células se protejan contra las nuevas invasiones. 
8. Antes de una semana, como con todas las infecciones virales, la mayoría se recupera sin secuelas y con memoria inmunológica.
9. En algunas personas, los virus no son contenidos por las defensas del cuerpo, los vasos sanguíneos se dañan y filtran líquidos a los tejidos pulmonares y más células siguen siendo invadidas. 
10. El líquido ahoga los sacos de aire de los pulmones (alveolos), lo que impide que entre oxígeno a la sangre y que se elimine el gas carbónico.
11. Este proceso en realidad es una inflamación de los pulmones que se conoce como neumonía.

CODIGO: PR-HSEQ-01	PROTOCOLO DE ATENCION Y PREVENCIÓN AL CORONAVIRUS “SARS-COV-2 COVID-19” -PAUL LONDOÑO DEL CASTILLO- establecimiento HUZUR LDC FUENTE DE ORO	
VERSION: 01		
APROBADO: 18/06/2020		

12. En esta etapa hay un déficit importante de oxígeno en el cuerpo, se aumenta significativamente la frecuencia respiratoria (más de 30 respiraciones por minuto) pero no siempre alcanza a compensar las necesidades de oxígeno.
13. Algunas personas con cuidados intensivos y soportes respiratorios pueden evolucionar.
14. En otras ya no solamente hay el daño pulmonar, sino que se empieza a afectar todos los tejidos del cuerpo por hipoxia.
15. Antes de eso, el cerebro inflama sus vasos sanguíneos y se produce un edema. LOS RIÑONES que se encargan de limpiar el cuerpo también empiezan a fallar.
16. En este punto, los pacientes no pueden respirar por sí mismo.
17. Si el déficit de oxígeno no se compensa, empieza la destrucción de otros órganos, la presión sanguínea cae a niveles peligrosos, y se entra en una fase de “shock” séptico (por infección) que rápidamente lleva a una falla multisistémica y a la muerte.

6.5 Existe cura para Coronavirus “COVID-19”.



Por el momento no existe vacuna ni tratamiento específico, solo tratamiento de los síntomas. Los casos graves pueden necesitar oxígeno suplementario y ventilación mecánica.

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, OPS Y OMS.

CODIGO: PR-HSEQ-01	PROTOCOLO DE ATENCION Y PREVENCION AL CORONAVIRUS “SARS-COV-2 COVID-19” -PAUL LONDOÑO DEL CASTILLO- establecimiento HUZUR LDC FUENTE DE ORO	
VERSION: 01		
APROBADO: 18/06/2020		

7. MECANISMO DE PREVENCION Y CONTROL CONTRA COVID-19:

7.1 Medidas generales que se desarrollarán por parte de PAUL LONDOÑO DEL CASTILLO, establecimiento de comercio HUZUR LDC FUENTE ORO:

- Capacitar a todo el personal en medidas de auto cuidado y prevención del Covid-19 como lavarse las manos con frecuencia. Usar agua y jabón o un desinfectante de manos a base de alcohol, mantener a una distancia segura de cualquier persona que tosa o estornude, No tocarse los ojos, la nariz o la boca y Cuando tosa o estornude, cúbrase la nariz y la boca con el codo flexionado o con un pañuelo.
- Dotar al personal administrativo y operativo de sus elementos de protección dispuestos para mitigar el COVID 19, como tapabocas en tela quirúrgica, guantes quirúrgicos, monogafas o careta.
- Disponer a la entrada de la RECEPCION de la persona natural gel antibacterial y alcohol para la desinfección de las manos y de los pies (zuela de los zapatos)
- Disponer en el baño de la parte administrativa de jabón líquido, gel antibacterial y toallas desechables.
- Incrementar la limpieza de superficies, herramientas de trabajo y EPP
- Mantener informado al personal tanto operativo y administrativo de cada una de las directrices impartidas por el gobierno nacional, departamental, local y Ministerio de Salud.
- Capacitar al personal sobre qué hacer en caso de que se presente algún síntoma asociado al Covid-19.

7.2 Medidas de prevención para el personal administrativo

Es de entera responsabilidad y obligación del personal administrativo acatar las siguientes medidas de prevención para proteger la salud de él y de sus compañeros.

- Al iniciar la jornada laboral deben realizar desinfección de las instalaciones y herramientas de trabajo como (computadores, tables, teléfonos, celulares entre otros.
- Lavado de manos frecuentemente.
- Evitar saludar o despedirse estrechando la mano, dando besos o abrazos.
- Cada vez que salga de las instalaciones u oficinas para realizar una diligencia (personal o de trabajo) deberá salir con tapabocas y al llegar debe realizar desinfección con alcohol y gel antibacterial el cual están ubicados a la entrada de la oficina.

CODIGO: PR-HSEQ-01	PROTOCOLO DE ATENCION Y PREVENCIÓN AL CORONAVIRUS “SARS-COV-2 COVID-19” -PAUL LONDOÑO DEL CASTILLO- establecimiento HUZUR LDC FUENTE DE ORO	
VERSION: 01		
APROBADO: 18/06/2020		

- En las instalaciones de la persona natural no podrá estar más de 15 personas al mismo tiempo (por lo que se restringe la entrada de visitantes) mientras se encuentre la totalidad del personal.
- El personal administrativo que presente síntomas de gripa (fiebre, escalofríos, dolor de cabeza, molestias en la garganta, malestar general, dolores musculares y tos seca, congestión nasal y enrojecimiento inflamación en la garganta) Deberá quedarse en la casa en aislamiento social voluntario y preventivo con el fin de no contagiar a otra persona u o compañero de trabajo.

7.3 Medidas de prevención para el personal operativo

- Es de entera responsabilidad y obligación del personal operativo acatar las siguientes medidas de prevención para proteger la salud de él y de sus compañeros.
- El personal operativo que presente síntomas de gripa (fiebre, escalofríos, dolor de cabeza, molestias en la garganta, malestar general, dolores musculares y tos seca, congestión nasal y enrojecimiento e inflamación en la garganta), deberá quedarse en la casa en aislamiento social voluntario y preventivo con el fin de no contagiar a otras personas hasta que se recupere. Diariamente informara al jefe inmediato quien informa al Coordinador de protocolo sobre la evolución de los síntomas.
- Si durante la jornada laboral algún miembro del personal presenta alguno de los síntomas de alerta, será retirado de las instalaciones y deberá firmar un acta que describa las razones por las cuales es retirado y se compromete a realizar un aislamiento voluntario en su casa y brindar información verídica durante el seguimiento de su sintomatología.
- Se suministrará jabón líquido antibacterial y agua; se le recomienda el lavado de manos con una frecuencia de 2 horas, cuando se vayan a consumir alimentos (Antes y después), y una vez terminada la jornada laboral
- Igualmente habrá disponibilidad de gel antibacterial en el vehículo, en el cual deberá ser usado siempre y cuando las manos estén libres de suciedad gruesa.
- Se les entregará un protocolo para lavado de manos y también se les estará divulgando mediante WhatsApp.

CODIGO: PR-HSEQ-01	PROTOCOLO DE ATENCION Y PREVENCIÓN AL CORONAVIRUS “SARS-COV-2 COVID-19” -PAUL LONDOÑO DEL CASTILLO- establecimiento HUZUR LDC FUENTE DE ORO	
VERSION: 01		
APROBADO: 18/06/2020		

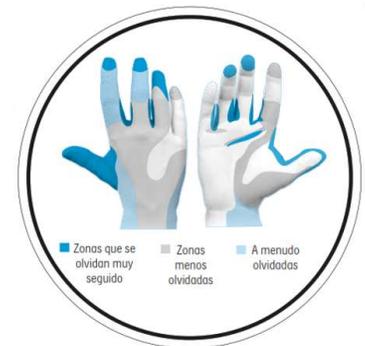
- El personal deberá informar sobre su estado de salud antes, durante y al finalizar su jornada de trabajo al Jefe inmediato quien informa al coordinador de protocolo.
- Diariamente se realizará la desinfección de la herramienta de trabajo (vehículo, herramientas, etc) y Elementos de Protección Personal, con un producto desinfectante. La desinfección deberá hacerse al inicio y finalización de la jornada laboral.

7.4 Lavado de manos

La medida más efectiva para prevenir el COVID-19, es lavarse las manos correctamente con agua y jabón.

Como lavar las manos:

- ✓ Moje las manos
- ✓ Tome jabón como para cubrir todas las manos.
- ✓ Frote enérgicamente las palmas, el dorso y entre los dedos.
- ✓ Lávelas durante 40 segundos incluyendo las palmas.
- ✓ Enjuague completamente.
- ✓ Tire la toalla de papel en la caneca de basura.



Para el lavado de manos se debe utilizar agua y jabón antibacterial y seguir los siguientes pasos:

CODIGO: PR-HSEQ-01	PROTOCOLO DE ATENCION Y PREVENCIÓN AL CORONAVIRUS “SARS-COV-2 COVID-19” -PAUL LONDOÑO DEL CASTILLO- establecimiento HUZUR LDC FUENTE DE ORO	
VERSION: 01		
APROBADO: 18/06/2020		



La salud es de todos Minsalud

La mejor prevención está en tus manos.

¡Recuerda!

Si todos nos lavamos las manos frecuentemente, podemos reducir **hasta el 50%** de los casos de las infecciones respiratorias, incluyendo **Coronavirus COVID-19.**

Duración de todo el procedimiento: 20 - 30 segundos

- Deposita en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos.
- Frota las palmas de las manos entre sí.
- Frota la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa.
- Frota las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.
- Frota el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.
- Frota con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa.
- Frota la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa.
- Tus manos son seguras.

¿Cuándo lavarte las manos?

- ▶ Cada vez que llegues de la calle.
- ▶ Cada vez que salgas de una reunión.
- ▶ Antes de tocarte la cara.

Una vez se realicen el lavado correcto de las manos y secado con toalla desechable se debe utilizar gel antibacterial y seguir los pasos que se relacionan a continuación:

PASOS PARA UNA APROPIADA ANTISEPSIA EN SECO



- Coloque en el centro de la palma de una mano el gel bactericida
- Extiéndalo friccionando una palma sobre la otra.
- Pase la palma de una mano sobre el dorso de la otra.
- Entrelace sus dedos y restreguelos en forma entrelazada.
- Friccione el dorso de los dedos sobre la palma de la otra mano.
- Friccione el pulgar de cada mano usando la palma de la otra de forma envolvente.
- Friccione en forma rotativa los dedos de una mano sobre la palma de la otra.

CODIGO: PR-HSEQ-01	PROTOCOLO DE ATENCION Y PREVENCIÓN AL CORONAVIRUS “SARS-COV-2 COVID-19” -PAUL LONDOÑO DEL CASTILLO- establecimiento HUZUR LDC FUENTE DE ORO	
VERSION: 01		
APROBADO: 18/06/2020		

En PAUL LONDOÑO DEL CASTILLO, establecimiento de comercio HUZUR LDC FUENTE ORO; nos comprometemos a crear todos los mecanismos para que nuestros colaboradores realicen un correcto lavado de manos:

- a). Capacitar a todo el personal de la persona natural en el lavado correcto de las manos y uso correcto del gel antibacterial; para que constantemente se estén lavando las manos y así mismo les enseñen a sus familias como hacerlo; la capacitación se realizara todos los días se hará utilizando los medios electrónicos como WhatsApp, se le enviaran folletos, videos y emojic para recordación que se deben lavar las manos.
- b) En todos los baños la persona natural dispondrá jabón antibacterial, toallas desechables y caneca negra con su respectiva bolsa; para depositar el papel; además colocará mensajes alusivos al correcto lavado de manos; con el fin de generar recordación a todo el personal de cómo debe realizar esta actividad.
- c). La persona natural entregara a todo el personal de la persona natural (operativos/ administrativos) kit de prevención ante el **SARS-COV-2 (COVID-19)**; que constara de: gel antibacterial-jabón antibacterial-tapabocas, guantes) Este kit lo mantendrán en su lugar de trabajo.
- d) Ya que la OMS ha recalcado la importancia de mantener las manos limpias y lavarlas contantemente para evitar la propagación y contagio del COVID- 19; a todo ello se suma la recomendación de evitar el uso de pulseras, anillos, relojes y otros adornos ya que se considera una fuente portadora de bacterias para que el virus se almacene; por lo anterior expuesto se prohíbe a todo el personal administrativo y operativo el uso de estos elementos dentro de la persona natural y se les hace la recomendación para que tampoco lo usen por fuera del trabajo.
- e). El personal tanto administrativo como operativo debe realizar el lavado de manos cada dos horas, ira una (1) persona cada 10 minutos, por lo tanto, se estableció el uso exclusivo de los lavamanos para las distintas áreas que están laborando.

NOTA IMPORTANTE: No puede haber dos personas usando el mismo lavamanos al tiempo, dejando un intervalo de cinco minutos para su uso; el uso de guantes no los exonera que deban realizar el lavado de manos debe hacerse con la misma frecuencia.

CODIGO: PR-HSEQ-01	PROTOCOLO DE ATENCION Y PREVENCIÓN AL CORONAVIRUS “SARS-COV-2 COVID-19” -PAUL LONDOÑO DEL CASTILLO- establecimiento HUZUR LDC FUENTE DE ORO	
VERSION: 01		
APROBADO: 18/06/2020		

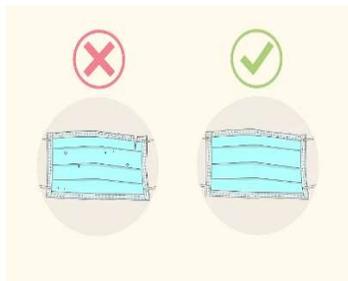
7.5 USO CORRECTO DE TAPABOCAS

- El uso correcto del tapabocas es fundamental para evitar el contagio; igualmente es importante el retiro de estos para evitar el contacto con zonas contaminadas y/o dispersión del agente infeccioso. Mantenga visible las técnicas de uso y disposición de epp.
- Se puede usar el tapabocas de tela, siempre y cuando cumpla con las indicaciones del Ministerio de Salud y de protección Social.
- El uso de tapabocas es obligatorio para el transporte público y en áreas de influencia masiva de personas.
- El uso del tapabocas es obligatoria para el personal administrativo y operativo deben utilizar el tapabocas convencional y/o el entregado por la persona natural.

- La salud es un deber de todos y por estos días de pandemia del COVID-19, es necesario tener todas las precauciones; *según lineamientos de la salud nacional, solo lo deben portar las personas que están con gripa*; pero la Persona natural **PAUL LONDOÑO DEL CASTILLO, establecimiento de comercio HUZUR LDC FUENTE ORO** a designado que su personal por exposición con clientes y desplazamientos de la labor, es de obligatorio cumplimiento el uso adecuado ya que es una barrera de prevención en el autocuidado de los trabajadores de la persona natural.

A continuación, podrás conocer en detalle como colocarte y como retirar el tapabocas de una forma segura que garantice la protección.

7.5.1 Como usar el tapabocas



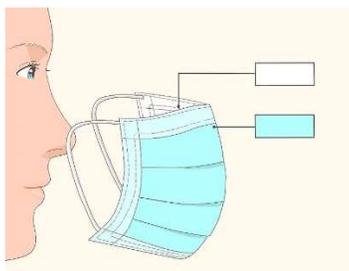
Antes de tocar un tapabocas limpio: Debes lavar las manos muy bien con agua y jabón. (Paso anterior **6.1 Lavado de manos**)

Revisar tapabocas: una vez que hayas tomado un tapabocas nuevo (sin uso), revisarlo para asegurar que no tenga defectos, agujeros ni desgarros del material. Si presenta defectos bóvalo y saca otro nuevo de la caja.

Oriente la parte superior del tapabocas correctamente: Para que el tapabocas quede lo más cerca posible de tu piel, ten en cuenta que la parte superior del mismo tiene un

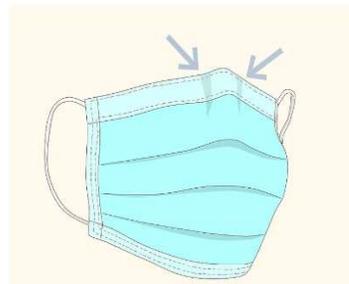
CODIGO: PR-HSEQ-01	PROTOCOLO DE ATENCION Y PREVENCIÓN AL CORONAVIRUS “SARS-COV-2 COVID-19” -PAUL LONDOÑO DEL CASTILLO- establecimiento HUZUR LDC FUENTE DE ORO	
VERSION: 01		
APROBADO: 18/06/2020		

borde flexible, pero rígido, en alambre, que se puede moldear alrededor de la nariz. Cerciórese que ese lado este orientado hacia arriba antes de colocar el tapabocas.



Asegúrese que el lado correcto del tapabocas

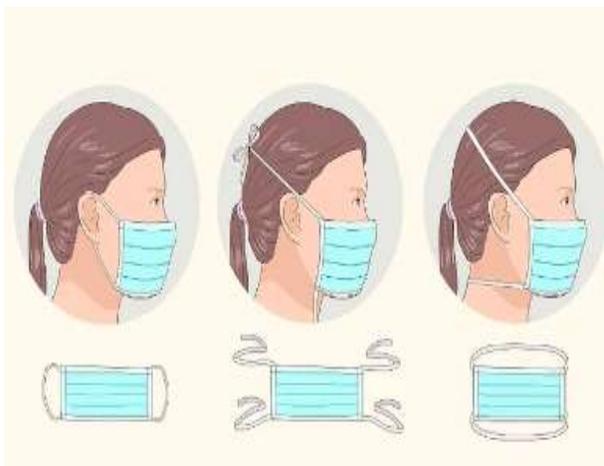
quede hacia afuera: El interior de la mayoría de los tapabocas es de color blanco, mientras que el exterior es de otros colores. Antes de ponérselo, revisa que el lado blanco vaya hacia tu cara.



Ponerse el tapabocas en la cara: Existe muchos tipos de tapabocas, cada uno con diferentes métodos de fijación a la cabeza.

- **Con bandas para las orejas:** Algunos tapabocas tienen dos bandas para colocar en cada una de las orejas. Por lo general, estas bandas se hacen de un material elástico para que puedan estirarse. Agarra este tipo de tapabocas por las bandas, pon un alrededor de una de tus orejas y luego la otra alrededor de la del otro lado

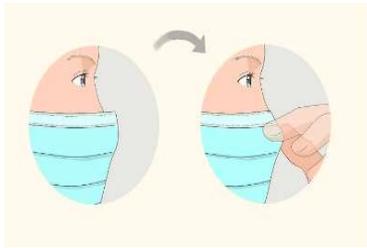
- **Con lazos o correas:** Algunos tapabocas vienen con piezas de tela que se amarran alrededor de la parte posterior de la cabeza. Son lazos o correas en la parte superior e inferior. Toma el tapabocas de los lazos superiores, colócalos alrededor de la parte posterior de la cabeza y amárralos para unirlos. Luego, haz lo mismo con los lazos inferiores.



- **Con bandas alrededor de la cabeza:** Algunos vienen con dos bandas elásticas que se colocan encima y alrededor de la parte posterior de la cabeza (distintas a las que se colocan alrededor de las orejas). Sujeta el tapabocas

CODIGO: PR-HSEQ-01	PROTOCOLO DE ATENCION Y PREVENCIÓN AL CORONAVIRUS “SARS-COV-2 COVID-19” -PAUL LONDOÑO DEL CASTILLO- establecimiento HUZUR LDC FUENTE DE ORO	
VERSION: 01		
APROBADO: 18/06/2020		

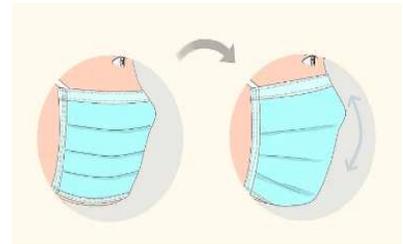
frente a tu cara, jala las bandas por encima de la parte superior de tu cabeza y ponlas alrededor de ésta.



Ajuste la pieza que va en la nariz: Ahora que el tapabocas está en su lugar en la cabeza y la cara, usa el dedo índice y el pulgar para pellizcar la parte flexible de su borde superior, alrededor del puente de la nariz.

Ajuste el tapabocas en tu cara y debajo de tu barbilla:

Una vez que el tapabocas este totalmente asegurado, acomódalo para le cubra la cara y la boca, de modo que el borde inferior quede debajo de la barbilla.



7.5.2 ¿Cómo quitarse el tapabocas?



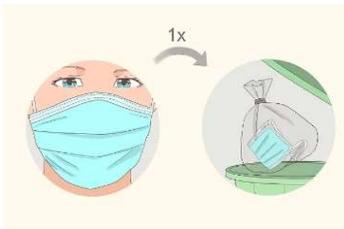
Lávate las manos: Dependiendo de lo que hacías con las manos antes de quitarse el tapabocas, es posible que tenga que lavárselas.

Quítate el tapabocas con mucho cuidado: Retírelo solamente tocando los bordes, las correas, los lazos, las ataduras o las bandas. No toques la parte frontal debido a que podría estar contaminada.

- **Con bandas para las orejas:** Utiliza las manos para sujetar dichas bandas y sacarlas una por una.
- **Con lazos o correas:** Usa las manos para desatar las correas inferiores primero, y luego las superiores. Retira el tapabocas mientras sujeta las correas de arriba.

CODIGO: PR-HSEQ-01	<p align="center">PROTOCOLO DE ATENCION Y PREVENCIÓN AL CORONAVIRUS “SARS-COV-2 COVID-19” -PAUL LONDOÑO DEL CASTILLO- establecimiento HUZUR LDC FUENTE DE ORO</p>	
VERSION: 01		
APROBADO: 18/06/2020		

- **Con bandas alrededor de la cabeza:** Utiliza las manos para llevar las bandas elásticas hacia arriba, por encima de tu cabeza, una por una. Retira el tapabocas de tu cara mientras sostienes la banda elástica superior.



Quítate el tapabocas de forma segura: Los tapabocas están diseñados para usarse una sola vez. Por lo tanto, cuando se lo quite ponlo en la basura de inmediato.

- Debe depositarlo en una bolsa plástica y amarrar la bolsa para cerrarla y luego arrojarla al cubo de la basura.

Lavase las manos otra vez: Una vez que haya desechado el tapabocas de forma segura, lávese las manos nuevamente para asegurarse que estén limpias y no se hayan contaminado al tocar el tapabocas sucio



7.5.3 PASOS DE COLOCACION Y RETIRO DEL TAPABOCAS

CÓMO COLOCAR Y RETIRAR CORRECTAMENTE LA MASCARILLA FACIAL

COLOCACIÓN DE LA MASCARILLA		
		

RETIRO DE LA MASCARILLA		
		

Recomendamos el uso de mascarillas para la población en las siguientes circunstancias:

- Lugares cerrados con poca ventilación (hospitales, supermercados, bancos, transporte público).
- Lugares donde haya aglomeración de personas.

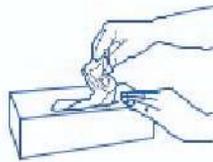


Sociedad Paraguaya de Infectología

CODIGO: PR-HSEQ-01	<p align="center">PROTOCOLO DE ATENCION Y PREVENCIÓN AL CORONAVIRUS “SARS-COV-2 COVID-19” -PAUL LONDOÑO DEL CASTILLO- establecimiento HUZUR LDC FUENTE DE ORO</p>	
VERSION: 01		
APROBADO: 18/06/2020		

7.5.4 USO DE GUANTES Y PASOS PARA QUITARSE LOS GUANTES

Técnica recomendada por la O.M.S. para colocar los guantes y evitar contaminación



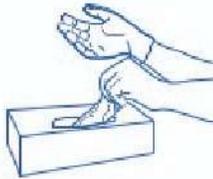
Seo a un guante del estuche



Tocar sólo una superficie restringida del guante correspondiente a la muñeca (en el borde superior del manguito)



Colocar el primer guante con cuidado de no agujerearlo con las uñas.



Tome el segundo guante con la mano desnuda por una superficie restringida de guante en la zona de la muñeca

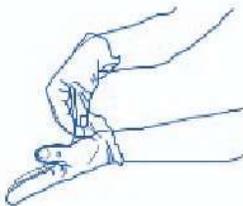


Para evitar tocar el antebrazo desnudo con la superficie externa del guante puesto, colocar el guante estirando del dobladillo externo de la parte de la muñeca.

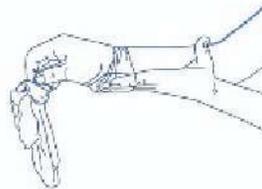


Una vez las manos están enguantadas no tocar ninguna sustancia para la que no está indicada el uso de dichos guantes.

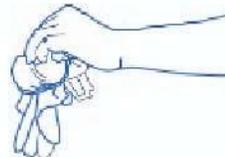
Técnica recomendada por la O.M.S. para retirar los guantes y evitar contaminación



Piñe uno de los guantes a la altura de la muñeca para removerlo sin tocar la piel del antebrazo y extráigalo de forma que la parte externa del guante quede dentro



Mantenga el guante eliminado en la mano enguantada y deslice los dedos libres por la muñeca dentro del guante para quitarlo dándole también la vuelta. De forma que el primer guante quede dentro del segundo.



Deseehe correctamente el par de guantes

CODIGO: PR-HSEQ-01	PROTOCOLO DE ATENCION Y PREVENCION AL CORONAVIRUS “SARS-COV-2 COVID-19” -PAUL LONDOÑO DEL CASTILLO- establecimiento HUZUR LDC FUENTE DE ORO	
VERSION: 01		
APROBADO: 18/06/2020		

En PAUL LONDOÑO DEL CASTILLO, establecimiento de comercio HUZUR LDC FUENTE ORO, nos comprometemos a crear todos los mecanismos para que nuestros colaboradores realicen un correcto uso de los tapabocas y guantes así mismo como una adecuada disposición de estos residuos peligrosos:

-Capacitar a todo el personal de la persona natural en el correcto uso del tapabocas y los guantes de látex y/u otro según como lo muestra este protocolo.

- La persona natural entregara a todo el personal de la persona natural (operativos/ administrativos) kit de prevención ante el **SARS-COV-2 (COVID-19)**; que constara de: gel antibacterial-jabón antibacterial-tapabocas, guantes); Este kit lo mantendrán en su lugar de trabajo.

- La persona natural le entregará a los trabajadores operativos y administrativos tapabocas en tela quirúrgica; guantes (látex), monogafas y/o caretas y en el momento que se requiera por parte del trabajador se hará la reposición de estos elementos; cada vez que se realice la entrega se debe dejar la evidencia en el formato **FR-RH-23 ENTREGA DE DOTACION Y EPP.**

Para todo el personal de la persona natural es de uso obligatorio todos los elementos de protección entregados por la persona natural; este deberá usarse diariamente de lo contrario no se dejan ingresar a las instalaciones y deben portarlo todo el tiempo; mientras conducen si son conductores.

NOTA: El uso de los guantes no los excluye para que constantemente realicen el correcto lavado de manos casa dos horas como lo estipula el protocolo.

7.5.5 Desinfectar el puesto de trabajo y dispositivos.

- Si tiene síntomas de virus gripal, trabaje desde casa.

CODIGO: PR-HSEQ-01	PROTOCOLO DE ATENCION Y PREVENCIÓN AL CORONAVIRUS “SARS-COV-2 COVID-19” -PAUL LONDOÑO DEL CASTILLO- establecimiento HUZUR LDC FUENTE DE ORO	
VERSION: 01		
APROBADO: 18/06/2020		

- ✓ Limpie constantemente con desinfectantes las superficies con las que tiene contacto.
- ✓ No se toque la cara después de tener contacto con superficies contaminadas o personas enfermas.
- ✓ Superficies como (escritorios, mesas) y objetos como (teléfonos y teclados) deben desinfectarse regularmente.



En PAUL LONDOÑO DEL CASTILLO, establecimiento de comercio HUZUR LDC FUENTE ORO; nos comprometemos a crear todos los mecanismos para que nuestros colaboradores administrativos, operativos y clientes tomen todas las medidas necesarias al ingreso.

Con el fin de darle cumplimiento a la **CIRCULAR 018 DE 10/03/2020** “Acciones de contención ante el COVID-19 y la prevención de enfermedades asociadas al primer pico epidemiológico enfermedades respiratorias” En la persona natural implementa las medidas que se relacionan a continuación:

- ✓ El personal que va a estar en las instalaciones de la persona natural son: 4 (personas) entre el personal administrativo y operativo.
- ✓ El Hotel usara una ocupación máxima del 50% de su capacidad, optando por habitaciones intermedias, las cuales tienen su propio baño, sistema de aire individual y limpieza personalizada.
- ✓ Se cancela el uso de las zonas húmedas, como piscina y zona de baños de la misma área.
- ✓ El HUZUR LDC FUENTE ORO cuenta con restaurante abierto para la atención interna de sus huéspedes y servicio a domicilio. En cualquier lugar se garantiza que la alimentación de los huéspedes se entregara a través del mecanismo de ROOM SERVICE (servicio a la habitación), o en zonas abiertas con distanciamiento social de mínimo 2 metros a la redonda, por persona o grupo familiar.
- ✓ El servicio a la mesa no estará disponible en ningún momento para clientes externos, solo a través de domicilios.
- ✓ Se cancelaron las actividades donde puede haber aglomeración de personal como: actividades, capacitaciones estas se realizarán de forma virtual; con el fin de disminuir el número de reuniones presenciales o concentración de varias personas

CODIGO: PR-HSEQ-01	PROTOCOLO DE ATENCION Y PREVENCIÓN AL CORONAVIRUS “SARS-COV-2 COVID-19” -PAUL LONDOÑO DEL CASTILLO- establecimiento HUZUR LDC FUENTE DE ORO	
VERSION: 01		
APROBADO: 18/06/2020		

en espacios reducidos de trabajo y con baja ventilación para reducir el riesgo de contagio de enfermedades respiratorias por COVID-19 por contacto cercano;

- ✓ Se solicitó a los trabajadores de la persona natural evitar áreas o lugares con aglomeraciones en los que se pueda interactuar con personas enfermas.

8. PLAN DE CONTIGENCIA:

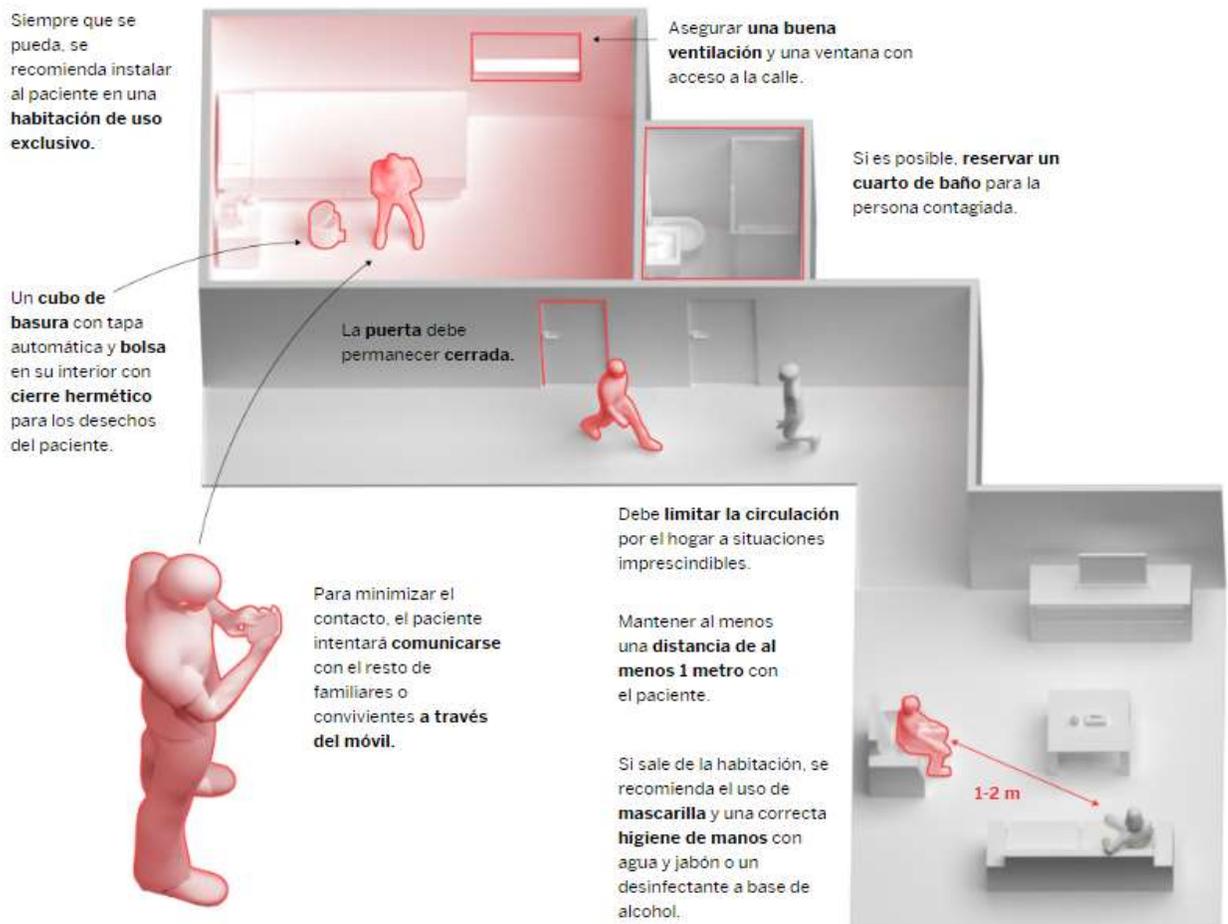


CODIGO: PR-HSEQ-01	PROTOCOLO DE ATENCION Y PREVENCIÓN AL CORONAVIRUS “SARS-COV-2 COVID-19” -PAUL LONDOÑO DEL CASTILLO- establecimiento HUZUR LDC FUENTE DE ORO	
VERSION: 01		
APROBADO: 18/06/2020		

9. COMO VIVIR CON UN CONTAGIADO:

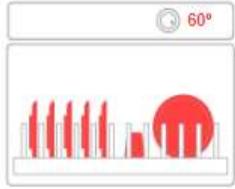
9.1 Asilamiento del contagiado en la vivienda.

Para aislar a un contagiado de coronavirus en su propia casa es conveniente que disponga de una habitación de uso exclusivo para él. También es recomendable no compartir baño con el infectado y evitar, en la medida de lo posible, coincidir con el paciente en otras habitaciones de la vivienda para cumplir el protocolo de mantener al menos un metro de distancia con cualquier caso positivo.



CODIGO: PR-HSEQ-01	PROTOCOLO DE ATENCION Y PREVENCIÓN AL CORONAVIRUS “SARS-COV-2 COVID-19” -PAUL LONDOÑO DEL CASTILLO- establecimiento HUZUR LDC FUENTE DE ORO	
VERSION: 01		
APROBADO: 18/06/2020		

Cuando convive con un contagiado de la Covid-19 es imprescindible una limpieza exhaustiva diaria para evitar nuevos contagios. Se debe prestar especial atención a las superficies que haya podido tocar el infectado.

 <p>La persona encargada de la limpieza deberá usar mascarilla y guantes.</p>	 <p>Para la limpieza debe usarse una solución de agua con lejía: una parte de desinfectante por cada 49 de agua.</p>	 <p>Limpie diariamente todas las superficies de contacto frecuente: picaportes, mesas, interruptores, grifos, inodoros, teléfonos y teclados.</p>	 <p>La vajilla y el menaje debe lavarse con agua caliente y jabón, preferiblemente en un lavaplatos para alcanzar los 60°.</p>	 <p>La ropa del paciente se puede lavar por separado con detergente habitual a una temperatura de entre 60° y 90°. Deje que se seque totalmente.</p>
---	--	--	--	--

10. PROTOCOLO DE ENTRADA A LA CASA



PROTOCOLOS DE ENTRADA EN CASA
ACCIONES FRENTE AL COVID-19

- Al volver a casa, intenta no tocar nada.
- Quitarte los zapatos.
- Desinfecta las patas de tu mascota si la estabas paseando.
- Con lejía, recomendable a más de 60°. Quitarte la ropa exterior y métele a una bolsa para lavar.
- Deja bolso, cartera, llaves, etc. en una caja en la entrada.
- Dúchate o, si no puedes, lávate bien todas las zonas expuestas. (Mãos, muñecas, cara, cuello, etc.)
- Lava el móvil y las gafas con agua y jabón o alcohol. (Preparar la lejía 20 ml por litro de agua)
- Limpia con lejía las superficies de lo que hayas traído de afuera antes de guardarlo. (No olvides utilizar guantes)
- Quitarte los guantes con cuidado, tíralos y lávate las manos.
- Recuerda que no es posible hacer una desinfección total, el objetivo es disminuir el riesgo.

CODIGO: PR-HSEQ-01	PROTOCOLO DE ATENCION Y PREVENCIÓN AL CORONAVIRUS “SARS-COV-2 COVID-19” -PAUL LONDOÑO DEL CASTILLO- establecimiento HUZUR LDC FUENTE DE ORO	
VERSION: 01		
APROBADO: 18/06/2020		

1. Al volver a casa, intenta no tocar nada.
2. Quítate los zapatos
3. Desinfecta las patas de tu mascota si la estabas paseando.
4. Quítate la ropa exterior y métela a una bolsa para lavar.
5. Deja bolso, llaves, etc. En una caja en la entrada.
6. Dúchate o, si no puedes, lávate bien todas las zonas expuestas.
7. Lava el móvil y las gafas con agua y jabón o alcohol.
8. Limpia con desinfectante la superficie de lo que hayas traído de afuera antes de guardarlo.
9. Quítate los guantes con cuidado, tíralos a la basura, y lávate las manos.
10. Recuerde que no es posible hacer una desinfección total, el objetivo es disminuir el riesgo.

10. PROTOCOLO DE CONVIVENCIA CON PERSONAS EN RIESGO



1. Dormir en cama separada.
2. Utilizar baños diferentes y desinfectarlos.
3. No compartir toallas, cubiertos, vasos, etc.

CODIGO: PR-HSEQ-01	PROTOCOLO DE ATENCION Y PREVENCION AL CORONAVIRUS “SARS-COV-2 COVID-19” -PAUL LONDOÑO DEL CASTILLO- establecimiento HUZUR LDC FUENTE DE ORO	
VERSION: 01		
APROBADO: 18/06/2020		

4. Limpiar y desinfectar a diario las superficies de alto contacto.
5. Lavar la ropa, sábanas y toallas muy frecuentemente.
6. Mantener distancia, dormir en habitaciones separadas.
7. Ventilar a menudo las habitaciones.
8. Llamar al teléfono designado si se presenta más de 38° de fiebre y dificultad para respirar.
9. No rompa la cuarentena durante dos semanas.
10. Cada salida de casa es un reinicio de esta misma.

11. PROTOCOLO DE SALIDA DE CASA:



1. Al salir, ponte una chaqueta de manga larga.
2. Recoge el pelo, no lleses aretes, pulseras, o anillos.
3. Si tienes mascarilla, pónstela al final, justo antes de salir.

CODIGO: PR-HSEQ-01	PROTOCOLO DE ATENCION Y PREVENCIÓN AL CORONAVIRUS “SARS-COV-2 COVID-19” -PAUL LONDOÑO DEL CASTILLO- establecimiento HUZUR LDC FUENTE DE ORO	
VERSION: 01		
APROBADO: 18/06/2020		

4. Intenta no usar el transporte público.
5. Si va con su mascota, procura que no se roce con superficies en el exterior.
6. Lleva paños desechables, úsalos para cubrir sus dedos al tocar superficies.
7. Arruga el pañuelo y tíralo en una bolsa cerrada a la basura.
8. Si tose o estornuda, hazlo en el codo, no en las manos o en el aire.
9. Intente no pagar en efectivo, en caso de utilizar efectivo desinfecta sus manos.
10. Lavar las manos después de tocar cualquier objeto y superficie o lleva gel desinfectante.
11. No se toque la cara hasta que tenga las manos limpias.
12. Mantener distancia de la gente.

13. PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL PERSONAL A CARGO DE RESTAURANTE Y COCINA

11.1 Antes de la prestación del servicio

-Antes de iniciar con la prestación del servicio, la persona natural, le hace entrega al trabajador de tapabocas, guantes desechables, y gel antibacterial, del cual se dispone cada uno.

-Abrir las puertas de todas las habitaciones y zonas comunes para mantener una adecuada ventilación.

-Se realizará limpieza continua de zonas de uso continuo, como barras, superficies de baños, entre otras.

-El personal deberá procurar estar en su zona de trabajo, sin compartir espacio cercano con el resto de personal, excepto cuando la necesidad del servicio lo amerite y en ese caso deberá guardar el distanciamiento mínimo de 2 metros, ni permanecer en lugares cerrados por mas de 10 minutos con otra persona.

-La manipulación de alimentos, se realizará con la debida asepsia, usando todo el tiempo tapabocas, guantes y recurriendo al lavado contante de mano. Para la persona de la cocina esta prohibido el uso de alcohol para la limpieza de manos y para hacer aseo solo cuando todos los puntos de fuego se encuentren apagados.

CODIGO: PR-HSEQ-01	PROTOCOLO DE ATENCION Y PREVENCIÓN AL CORONAVIRUS “SARS-COV-2 COVID-19” -PAUL LONDOÑO DEL CASTILLO- establecimiento HUZUR LDC FUENTE DE ORO	
VERSION: 01		
APROBADO: 18/06/2020		

11.2 Durante la prestación del servicio.

-A la llegada de clientes, deberán ser recibidos por la puerta principal del hotel, donde deberán realizar el protocolo de limpieza que se usa para el personal, con desinfección de manos con gel antimaterial o baño con agua y jabón, limpieza de suelas y uso obligatorio de tapabocas en zonas comunes.

-Se realizará toma de temperatura de control al ingreso y se informará de las medidas a tomar en caso de presentar síntomas sospechosos.

-Los servicios de atención al cliente se realizarán guardando la respectiva distancia mínima de 2 metro y evitando estar en lugares encerrados por periodos superiores a 11 minutos, siempre deberán usar tapabocas.

-El servicio de restaurante se prestará solo para clientes del hotel y para clientes externos solo estar disponible el servicio a domicilio.

-Podrán usar una misma habitación, solo los miembros de una misma familia, que indiquen que conviven constantemente.

-Las habitaciones persona natural solo serán usadas por una persona y solo con excepción de ser el grupo familiar primario (espos@, hij@s) se les permitirá un uso compartido.

11.3 .DESPUES DE LA PRESTACION DEL SERVICIO Y/O AL FINALIZAR EL SERVICIO

-La habitación será sometida a una rigurosa limpieza y desinfección total, no se reusará tendidos superiores y todos deberán ser sometidos a lavado.

-Se realizará una ventilación de la habitación después de su limpieza y desinfección, por un mínimo de 8 Horas, antes de ser nuevamente puesta en disposición.

11.4. PROTOCOLO PARA EL INGRESO Y SALIDA DE PROVEEDORES, CLIENTES, CONTRATISTAS, ALIADOS

Con el fin de prevenir la propagación del COVID-19, en la persona natural se ha implementado las siguientes acciones para el ingreso y salida de proveedores; es claro que este ingreso y salida es utilizado por los colaboradores, clientes, y proveedores.

CODIGO: PR-HSEQ-01	PROTOCOLO DE ATENCION Y PREVENCIÓN AL CORONAVIRUS “SARS-COV-2 COVID-19” -PAUL LONDOÑO DEL CASTILLO- establecimiento HUZUR LDC FUENTE DE ORO	
VERSION: 01		
APROBADO: 18/06/2020		

- **Clasificación de edad: PAUL LONDOÑO DEL CASTILLO;** conociendo la importancia de la protección de la población vulnerable y susceptible frente al COVID-19 ha restringido el ingreso de adultos mayores (más de 70 años).

MONITOREO DE TEMPERATURA: actualmente se desarrolla el proceso de monitoreo de temperatura al ingreso a la persona natural mediante termómetro laser con el fin de detectar personas con presuntos síntomas de COVID19 y se deja registrado en el FR-HSEQ-33 TAMIZAJE DE TEMPERATURA

DESINFECCION DE PIES: En la entrada de la persona natural se ha implementado un control para la desinfección de calzado; este funcionara con un atomizador que contiene liquido desinfectante y las personas que lleguen se les hará la debida desinfección

USO DE EPP: Toda persona que ingrese a nuestras instalaciones debe ingresar con su respectiva mascarilla de protección.

LAVADO DE MANOS EN SECO: Toda personal al momento de ingresar se debe aplicar gel antibacterial para realizar el lavado de manos en seco, o en su defecto lavado con agua y jabón.

12. DISPOSICION DE RESIDUOS

- La persona natural actualmente cuenta con recolectores individuales de basura en habitaciones y zonas comunes, los cuales son redirigidos a un Shup de basuras distanciado de las zonas comunes.

13. DIRECTRICES GENERALES PARA LA MANIPULACIÓN DE INSUMOS Y PRODUCTOS AL INTERIOR DE LAS BODEGAS

La manipulación de insumos y productos se deben ajustar con los protocolos establecidos por las autoridades sanitarias con el fin de evitar la propagación del COVID-19 y debe haber un compromiso por parte de nuestros proveedores en entregar los productos debidamente desinfectados, en la medida de lo posible.

-El personal encargado junto con los auxiliares deben realizar la limpieza y desinfección de los productos a la hora de recibirlos de los proveedores y entregarlos a los clientes.

CODIGO: PR-HSEQ-01	PROTOCOLO DE ATENCION Y PREVENCIÓN AL CORONAVIRUS “SARS-COV-2 COVID-19” -PAUL LONDOÑO DEL CASTILLO- establecimiento HUZUR LDC FUENTE DE ORO	
VERSION: 01		
APROBADO: 18/06/2020		

-Todos los productos son almacenados manteniendo las cadenas de frio y/o de forma que no se encuentren expuestos a manipulación externa, buscando garantizar condiciones de calidad e higiene durante su almacenamiento.

14. DIRECTRICES GENERALES PARA PERSONAL ENCARGADO DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Los prestadores de servicios y personal encargado del aseo, limpieza y desinfección en **PAUL LONDOÑO DEL CASTILLO, establecimiento de comercio HUZUR LDC FUENTE ORO**; deben cumplir las siguientes recomendaciones:

- El personal encargado del aseo general o manipulación de residuos deben utilizar protección para los ojos o protección facial (gafas o careta) para evitar contaminación de membranas mucosas, si realizan procedimientos con riesgo de salpicadura.
- El personal encargado del aseo general, limpieza o desinfección deben usar ropa manga larga (overol) o traje tipo Dupont (si su actividad lo amerita) para el desarrollo de su actividad, debido a su alta exposición frente a contacto con superficies y residuos.
- Al finalizar su turno laboral esta ropa debe ser empacada y posteriormente lavada y desinfectada con agua caliente, jabón y abundante agua.
- El personal de aseo, limpieza y desinfección deben usar guantes para el desarrollo de su actividad. Al finalizar su turno laboral éstos deben ser lavados y desinfectados.
- El personal de aseo, limpieza y desinfección debe realizar el desecho y eliminación apropiada de todos los residuos en el Shup de basuras principal.

15. PROTOCOLO PARA DESINFECCION DE HERRAMIENTAS Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

Protocolo para desinfección de herramienta y Equipos en el área administrativa

PAUL LONDOÑO DEL CASTILLO, establecimiento de comercio HUZUR LDC FUENTE ORO; en pro de proteger la salud del personal administrativo y operativo que labora en las instalaciones de la persona natural y acatando todas las recomendaciones emitidas por el

CODIGO: PR-HSEQ-01	PROTOCOLO DE ATENCION Y PREVENCIÓN AL CORONAVIRUS “SARS-COV-2 COVID-19” -PAUL LONDOÑO DEL CASTILLO- establecimiento HUZUR LDC FUENTE DE ORO	
VERSION: 01		
APROBADO: 18/06/2020		

gobierno nacional realizara la divulgación de la importancia de desinfectar las superficies de los elementos como (computadores, pantallas auxiliares, teléfono, celular, impresora, mouse, teclado y escritorio) que utilizan con mayor frecuencia ya que estos suelen ser un foco de acumulación de gérmenes. La siguiente medida se hace con el fin de prevenir enfermedades respiratorias.

- Quien realice las limpiezas y desinfecciones deberá usar todos los EPP correspondientes (tapabocas y guantes), y lavarse las manos antes y después de la actividad.
- Aplicar en un paño limpio una cantidad apropiada de desinfectante con el que se limpiaran los escritorios, equipos de cómputo, manijas de puertas y demás objetos que sean de uso frecuente.
- El paño impregnado con la sustancia desinfectante que se ha elegido debe pasarse por la superficie de arriba hacia abajo (sin hacer la devolución de abajo hacia arriba) y de un lado hacia el otro.
- Cada vez que se vaya a limpiar un elemento se aplica nuevamente el gel o el alcohol.
- Al finalizar la desinfección de las superficies el paño debe desecharlo y no volver a reutilizar, de ser reutilizable debe lavarse inmediatamente con abundante agua, jabón y desinfectante.
- Esta desinfección se realizará antes de iniciar la jornada laboral y después del receso de la hora de almuerzo.
- Todas las áreas deben permanecer limpias y asedas.
- Se debe evitar en los escritorios elementos que no se requieren para la función del colaborador.

16. PROTOCOLO DE DESINFECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.

- **Mono gafas:** Lavarlas con agua y jabón de pH neutro, luego se secan con paño limpio y se guardan en su bolsa o estuche

CODIGO: PR-HSEQ-01	PROTOCOLO DE ATENCION Y PREVENCION AL CORONAVIRUS "SARS-COV-2 COVID-19" -PAUL LONDOÑO DEL CASTILLO- establecimiento HUZUR LDC FUENTE DE ORO	
VERSION: 01		
APROBADO: 18/06/2020		

17. LINEAS DE ATENCION CORONAVIRUS "COVID-19"

Vigilancia secretaria de salud Departamental Meta	Cel: 3213945351
CRUE secretaria de salud Departamental Meta	Cel: 3142447055
Secretaria de Salud de Fuente de Oro	Cel: 310 2596719
Secretaria de Salud de Granada	Cel: 323 275445
Línea de atención Psicología	Cel.:312 575 1135 / 350 2118655
Línea Nacional	018000955590 Cel: 192

ELABORO:	REVISO:	APROBO:
PAUL LONDOÑO DEL CASTILLO Establecimiento de comercio HUZUR LDC FUENTE ORO		